

APLAZAMIENTO DE LAS PRUEBAS DEPORTIVAS DE ORIENTACIÓN.

Manzanares a 12 de marzo de 2020

En consonancia con las medidas tomadas por el Gobierno de España y el Ministerio de Sanidad y las últimas recomendaciones realizadas por la Dirección General de Juventud y Deportes de C-LM a indicación del Comité Ejecutivo de Respuestas y Preparación frente al COVID-19 la FECAMADO, tras consulta a su Junta Directiva, anuncia QUE:

1. La DGJD, En el ámbito de su competencia, ha suspendido la celebración de las competiciones regionales, provinciales e interprovinciales en edad escolar dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, así como todas las actividades físicas y deportivas encuadradas dentro del Programa Somos Deporte 3-18 durante el plazo inicial de un mes.

- a. El Sotillo (Guadalajara) 14 de marzo
- b. Villar del Horno (Cuenca) 15 de marzo
- c. La Bastida (Toledo) 15 de marzo
- d. Mahora (Albacete) 29 de marzo
- e. Arenales de San Gregorio (Ciudad Real) 29 de marzo
- f. Villar de Olalla (Cuenca) 29 de marzo

2. En el ámbito de competencia de esta Federación Deportiva aplazar durante el mes de marzo toda actividad deportiva incluida en el Calendario oficial 2020. Si bien teniendo en cuenta que al no haber competiciones federadas programadas, y acogiéndose a que las recomendaciones que, actualmente llegan de la DGJD se limitan a actividades y eventos deportivos en recintos cerrados y con una asistencia de mas de mil personas evaluar y valorar la evolución de la situación para emitir un nuevo comunicado no más tarde del 1 de abril.

3. La FEDO CV, en su ámbito de competencia y en coordinación con la FORM y la FECAMADO ha decidido aplazar la prueba de Liga Sureste programadas Jijona e Ibi los días 14 y 15 de marzo (Trofeo Pous de Neu Montaña Alicantinas).

4. La Junta Directiva de la Federación Española de Orientación ha decidido APLAZAR (que no suspender), en principio durante el mes de marzo, toda actividad deportiva incluida en el Calendario Oficial 2020.

- a. Liga Española de Rogaine (14 de marzo)
- b. Campeonato de España 2 (21 y 22 de marzo)

Conscientes de que estas medidas no serán entendidas como apropiadas por todos los orientadores, pero lejos de buscar el alarmismo, se pretende actuar con responsabilidad, colaborar con lealtad con las autoridades en este momento delicado y evitar la posible propagación de la epidemia, lo que causaría un problema muy serio de seguridad para nuestros deportistas y un perjuicio en la opinión pública irreparable para nuestro deporte.

Las nuevas fechas de celebración de las pruebas afectadas serán publicadas, tras su estudio, por los órganos de gobierno competentes en cada uno de sus ámbitos.

José Ramón Molina Valverde
Presidente